

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 6 DE
OCTUBRE DE 2.016**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Marco Antonio Navas Arcos

CONCEJALES:

D. Jesús Mateos Serrano
D. Antonio Amador Muñoz
Dª Mª Agustina López de Lerma Muñoz
D Rafael Abad Rioja

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veintiuna horas cinco minutos del día seis de octubre de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asisten D. Ángel Abad Muñoz y Dª Josefa Rodríguez Rodríguez Y Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria de 5 de septiembre de 2016 el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del las Acta anterior de la sesión mencionada

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2.-DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

DECRETOS

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de septiembre de 2016.

ESCRITOS

Se da lectura al escrito presentado por D^a María francisca Díaz Matamoros, en el que expresa su disconformidad con haber residido en la Vivienda de Mayores dos meses y haber abonado la totalidad de la paga extra según la actual redacción la ordenanza de pago de la Vivienda.

El Alcalde informa que habiendo estudiado el caso ha ordenado que se emitan los informes correspondientes para prorratear de forma mensual el pago de las mensualidades de las pagas extraordinarias para evitar agravios comparativos entre los residente.

Tras un breve debate el Pleno ha decidido, por unanimidad, comenzar la reforma de las Ordenanzas que se presentará en el próximo Pleno.

4.-. APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes

5.-.ASUNTOS SOBREVENIDOS

Tras el proceso de nombramiento de D^a Rosa María González Arroyo como Administrativo del Ayuntamiento, se debe proceder a actualizar la remuneración de esta plaza, suprimiendo la de Auxiliar Administrativo.

La propuesta de Alcaldía es que a partir del 1 de Octubre de 2016 sea la siguiente:

Salario, según los Presupuestos Generales del Estado,	727,23 €
Complemento de destino, grupo 20,	444,10 €
Complemento específico	296,14 €
Complemento de Productividad	50,00 €

El Pleno, por unanimidad, aprueba la nueva remuneración.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Rafael Abad Rioja, en referencia al acta del Pleno anterior acerca de las ausencias en los Plenos, recuerda que el Pleno de Agosto se retraso una semana respecto a la fecha aprobada al comienzo de la legislatura.

El Sr. Alcalde responde que ese jueves era la víspera de las fiestas y que en estos casos el Pleno se ha retrasado una semana. Recuerda también que en otra ocasión se tuvo que retrasar por motivos laborales que le impedían estar en el Pleno.

D. Rafael Abad Rioja pregunta por el blanqueo de la fachada de las Tiplas, por parte del personal municipal.

El Sr. Alcalde responde que los titulares de esa propiedad en la actualidad, son desconocidos puesto que los herederos han ido falleciendo y por lo tanto el Ayuntamiento ha asumido la labor del blanqueo de la fachada.

A continuación y siguiendo con el tema del blanqueo, D. Rafael Abad pregunta porque el personal municipal limpió las aceras de la fachada de D. Jesús Isidro Arroyo Bustos, Presidente de la Cooperativa, cuando las había blanqueado el “montieleño”.

El Sr. Alcalde responde que habiendo avisado a D. Jesús Isidro del tema éste se comprometió a limpiar pero como el tiempo se echaba encima al estar próxima las Fiestas de la Virgen del Rosario ordenó al personal municipal que lo limpiara.

Volviendo al tema de las ausencias en los Plenos, D. Rafael Abad dijo que devolvería la asignación de los Plenos de los que se ausentó.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 21: 36 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº
EL ALCALDE